

INFORME SEMANAL DE COYUNTURA

01 de febrero 2024



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

Índice de gestores de compras PMI proyecta fortalecimiento del sector privado en Estados Unidos en acompañamiento de un crecimiento de la economía para el 2023.

I. Según información publicada por la Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos, la economía de este país habría crecido un 3.3% anualmente en el cuarto trimestre de 2022 y un 2.5% en todo el 2023 según la primera estimación. Estos resultados están por encima de lo proyectado, lo cual estaría explicado por un repunte en el gasto de los consumidores (2.8%), liderado por los servicios de alojamiento y alimentación; las exportaciones (6.3%), jalonadas por la exportación de petróleo y, el gasto público (0.7%) explicado principalmente por el aumento de salarios.

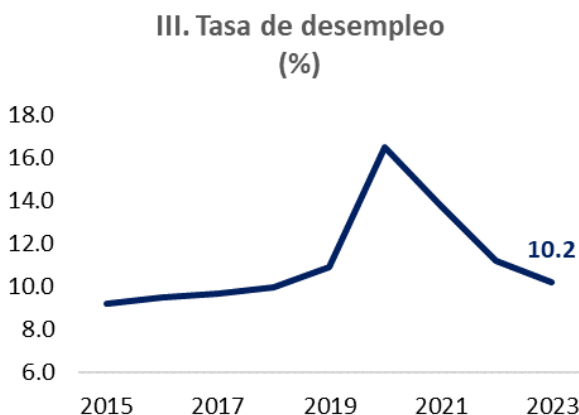
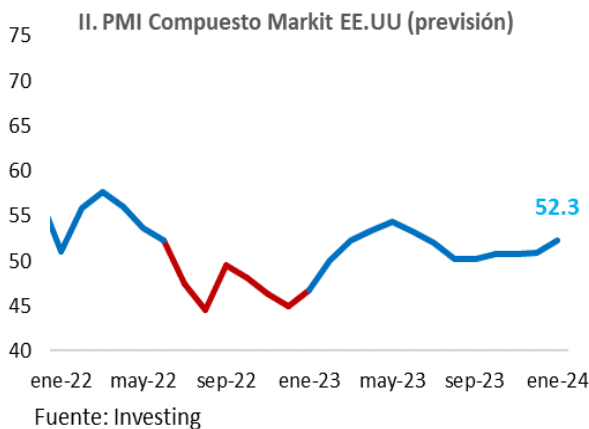
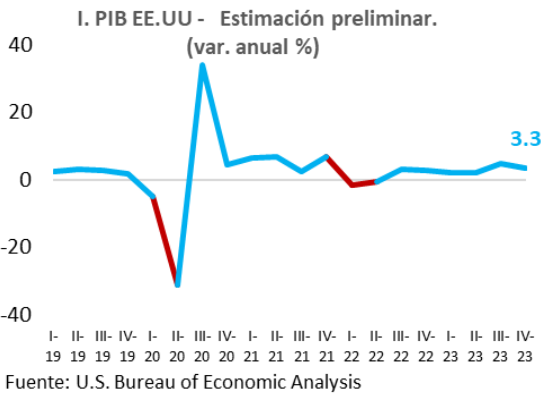
En Estados Unidos, la previsión del PMI compuesto de Markit proyecta este indicador en 52.3 puntos que, en relación con los resultados de crecimiento económico, evidencia un aumento en la actividad industrial y de servicios del país, representado en un crecimiento de 1.4 puntos en el mes de enero. Estos resultados demarcan un mejoramiento, tanto del sector industrial como de servicios, lo que enviaría un mensaje positivo a las economías en desarrollo como Colombia, sobre el alejamiento de una posible recesión, impactando de manera favorable el mercado de registro de facturas. Además, las importaciones también presentaron aumento jalonadas por los servicios de viajes.

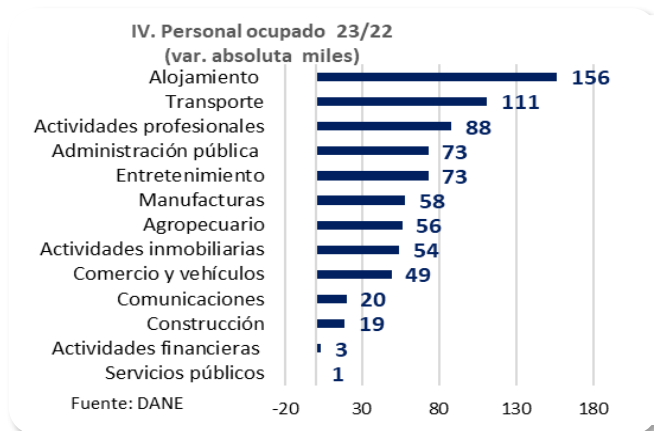
ENTORNO ECONÓMICO LOCAL

Desempleo continúa descendiendo, a la vez que se anuncia una disminución de la tasa de intervención.

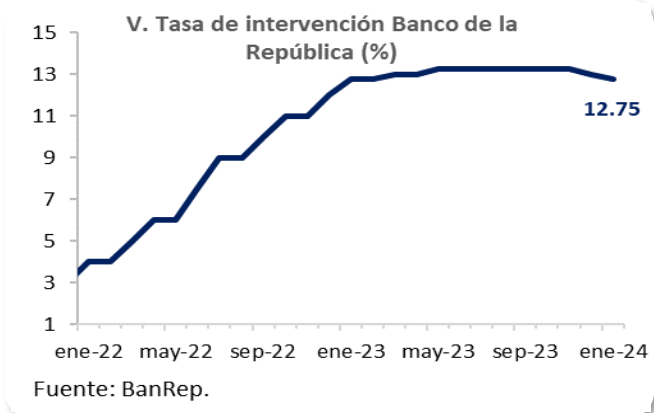
En diciembre, la tasa de desempleo fue del 10% evidenciando una caída de 0.3 p.p. frente al mismo mes de 2022. En lo que respecta a todo el 2023, el desempleo fue del 10.2%, presentando una reducción absoluta de 1.0 p.p. frente al dato de 2022 (11.2%) siendo esta la tercera reducción en línea después del 2020, año en el que se presentó la emergencia sanitaria.

Paralelamente, la población ocupada llegó a 22.8 millones de personas en 2023, con una creación de 756 mil puestos de trabajo especialmente relacionada a la actividad de alojamiento y

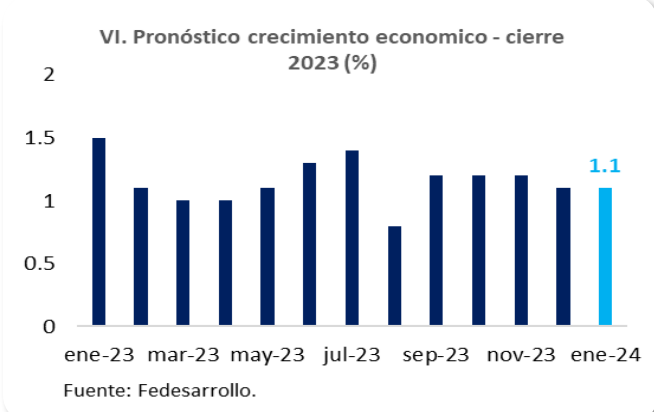




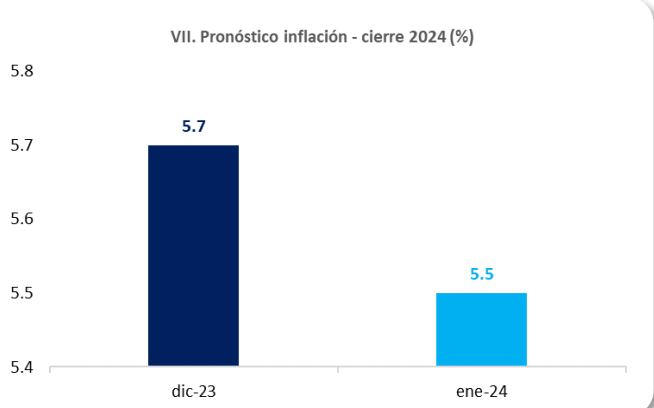
servicios de comida, la cual aportó 156 mil empleos nuevos. En lo que respecta al sector agropecuario, el panorama también fue favorable con un aumento de 56 mil ocupados. Es importante mencionar que, en comparación con 2022, ninguna rama de la actividad presentó deterioro en el número de empleos, sin embargo, los servicios públicos y las actividades financieras crearon tan solo mil y tres mil empleos, respectivamente.



Una proyección del crecimiento económico situado en un 1%, y niveles de inflación para 2023 por debajo de lo proyectado (9.28%), fueron algunos de los factores para que el Banco de la República tomará la decisión de disminuir la tasa de intervención en la economía en 25 puntos básicos (p.b.). Pese a que los analistas esperaban una reducción mayor, situaciones como el aumento del salario mínimo y los riesgos derivados del Fenómeno del Niño hicieron contrapeso para que la reducción fuese solo de ese nivel.



El registro de facturas se podría ver beneficiado en el 2024 con estas decisiones. Por un lado, el aumento del salario mínimo aumentará el poder adquisitivo de la población, aumentando la demanda interna y evitando el fantasma de una posible recesión económica mientras que, en esta misma dirección, las proyecciones del crecimiento económico no presentan reducciones y se mantienen en un 1% por parte del equipo técnico del banco central, lo que impactaría positivamente en el registro de facturas.



En concordancia con lo anterior, en la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo (EOF), los analistas también mantienen su pronóstico para el crecimiento económico de 2023 con 1.1% como mediana mientras que para el cuarto trimestre de 2023 lo mantienen en 1.0%.

A su vez, los analistas prevén un descenso de la inflación anual para el mes de enero de 0.82 p.p. ubicándose así en un 8.46%, cifra que se acercaría cada vez más al rango meta del Banco de la República (2%-4%). Para el año 2024, por su parte, los analistas consideran que la inflación cerrará en 5.50%, mientras que la inflación alcanzará el rango meta en el primer trimestre de 2025. Por otro lado, los analistas prevén una reducción de 1.00 p.p. en la tasa de intervención del Banco de la República llegando así a 11.75% en la decisión del mes de abril.

Documento elaborado por la Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos

Director de Analítica e Inteligencia de Negocios

Jairo Olarte

jairo.olarte@bolsamercantil.com.co

Asesora Externa Estudios Económicos

María Angélica Arbeláez

asesor.estudioseconomicos@bolsamercantil.com.co

Sector Interno

Camilo Prada Ladino

camilo.pradala@bolsamercantil.com.co

Juan David Barragán

juan.perez@bolsamercantil.com.co

Sector Externo

María Paula Rojas

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

Juan David Córdoba

juan.cordoba@bolsamercantil.com.co

Científicos de Datos

John Erazo

john.erazo@bolsamercantil.com.co

Juan Felipe Pérez

juan.perez@bolsamercantil.com.co

Practicantes:

Jorge Nieto

sebastian.molina@bolsamercantil.com.co

Teléfono: (57) 601 6292529
Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a

sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información aquí presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que parte de la mayor parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

www.bolsamercantil.com.co

 @BOLSAMERCANTIL

 @BOLSAMERCANTIL

 @BOLSAMERCANTIL

 BOLSA MERCANTIL DE
COLOMBIA OFICIAL